



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2015

RES. PRESIDENCIA N°/358 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 33647/15, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Javier Alejandro Buján, en su carácter de Interventor del Instituto Nacional contra la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia (INADI) solicita la adscripción del Sr. Jorge Aquiles Sereni.

Que el agente Sereni se desempeña en el cargo de Secretario Coadyuvante en la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

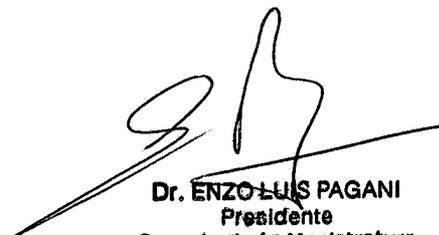
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar la adscripción al agente Jorge Aquiles Sereni, LP 195, al Instituto Nacional contra la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia (INADI).

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal del agente Jorge Aquiles Sereni, al Instituto Nacional contra la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia (INADI), publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N°/358 /2015


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires